

Carta a los/as vecinos/as de la Mancomunidad Campiña Baja



Estimados/as vecinos/as:

Me dirijo a todos vosotros con el fin de explicar la difícil situación que nos imponen desde el Consorcio para la Gestión de Residuos de Guadalajara -perteneiente al órgano dependiente de la Diputación Provincial y que está gobernada por el PSOE-, con la subida de la tasa de basura a los municipios de la Mancomunidad Campiña Baja, pues se trata de un asalto directo a nuestros bolsillos.

Nos obligan a subir la tasa de la basura 70€ al año a las familias; incremento que consideramos inaceptable, más aún, teniendo en cuenta las subidas generalizadas que estamos padeciendo. Sin embargo, esta subida no sólo afectará a las familias, sino también a las pequeñas empresas y a los negocios locales.

El Consorcio ha incrementado el precio de la tonelada de 26 € a 50 €, lo que supone un aumento superior al 92 %; subida que consideramos desproporcionada e inasumible.

En este cuadro, se puede comprobar la subida que nos han aplicado, con respeto a lo que pagábamos el año pasado:

	Toneladas Recogidas	Tasa Consorcio	Total pagado año 2023
Año 2023	9.278,48 €	26	241.240,48 €
Año 2024	9.278,48 €	50	463.924,00 €
		Incremento	222.683,52 €

Desde que conocimos dicha subida, la Mancomunidad Campiña Baja ha luchado, con todas sus fuerzas, para impedir este desproporcionado incremento, siempre en defensa de los intereses y derechos de los ciudadanos.

Han sido muchas las gestiones que hemos llevado a cabo hasta la fecha; todas ellas, infructuosas, pues no han aceptado nuestras razones.

Hicimos llegar al Sr. presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara (PSOE), de forma detallada, nuestras inquietudes -que son las de todos los vecinos a los que representamos- sobre este desmesurado incremento aprobado por el Consorcio Provincial de Residuos, que golpea, con especial rigor, en las economías familiares, ya muy castigadas por la subida generalizada de precios que estamos padeciendo.

El último intento que hemos tenido para evitar o, al menos, reducir el incremento, ha sido en la sede la Diputación Provincial donde, el pasado 26 de marzo, nos reunimos con el Sr. diputado encargado del Consorcio y con su gerente. Allí explicamos, de manera minuciosa, las consecuencias económicas que va a tener esta desmesurada subida en la población en general: familias, negocios locales, pequeñas empresas, etc.

Ellos nos arguyeron que la subida de la tasa viene impuesta por la Unión Europea y responde a la filosofía de repercutir a los vecinos el coste real del tratamiento de los residuos y que, por lo tanto, ellos que no pueden hacer nada.

Tras este último infructuoso intento, nosotros vamos a continuar luchando -sin que nos afecte el desaliento- y seguiremos manteniendo las bonificaciones fiscales a las familias numerosas y a los jubilados, pues estamos defendiendo el derecho de muchas familias que tienen dificultades para llegar a fin de mes. Y estas medidas desproporcionadas solo empeoran la situación.

Es así como seguiremos trabajando para que escuchen nuestras demandas con el fin de obtener resultados satisfactorios y justos para todos los vecinos.

Un cordial saludo a todos/as,

Javier Bule
Presidente
Mancomunidad Campiña Baja

